



.../// Viene de la página anterior:

«...Hoy, luego de la recesión económica puedo asegurar al pueblo peruano, que estamos en una franca recuperación y que esta debe beneficiar y ser sentida por todas las peruanas y peruanos. Ante ello, anuncio que hemos convocado al Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo para consensuar el incremento de la Remuneración Mínima Vital, que debería efectivizarse, a más tardar, el último trimestre del presente año».

«Y, de la misma forma, anuncio que instruiré a la Oficina de Normalización Previsional (ONP) para evaluar el incremento de las pensiones de nuestros jubilados, quienes, pese a haber entregado su trabajo y su esfuerzo al país, son los que menos ganan y merecen un reconocimiento del Estado para tener una vida más digna».

«Además, quiero anunciar que después de más de 12 años, hemos decidido incrementar en 100 soles adicionales la subvención económica bimestral que reciben nuestros adultos mayores del Programa Pensión 65 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Pasamos de 250 soles a 350 soles, beneficiando a más de 824 mil personas de la tercera edad. Esta medida significativa no solo les brinda más recursos para cubrir sus necesidades básicas como alimentación y medicinas, sino que también, reconoce y valora su contribución a nuestra sociedad. Es un compromiso firme de nuestro gobierno asegurar que cada adulto mayor, en esta etapa de su vida, viva

El proceso de envejecimiento es natural y se da a lo largo de la vida de las personas. En este trayecto, atravesamos múltiples experiencias y condiciones de vida, que influyen en como llegamos a la vejez. Por eso, se ha creado el Programa Nacional de Servicios Especializados para Personas Adultas Mayores - GRATITUD, que a través de sus intervenciones permitirá reconocer y valorar la dignidad humana en esta etapa de sus vidas. Implementaremos este programa con un presupuesto de más de 30 millones de soles para garantizar la protección de más de 60 mil personas adultas mayores con servicios especializados para promover una vejez digna con igualdad de oportunidades y libre de violencia...»

Página 78, el Sindicato CENAJUPE, rescata la expresión siguiente:

«...Hoy reafirmo mi compromiso de seguir trabajando incansablemente para sacar adelante a la patria, con transparencia y apertura, escuchando las voces críticas, promoviendo siempre el diálogo y el consenso y poniendo por delante los intereses del país...»

El pronunciamiento del Sindicato CENAJUPE expresa su natural desconfianza, frente a los constates gestiones realizadas y a pesar del amparo legal, no se vienen cumpliendo, por lo que en alianza con trece gremios de pensionistas que conforman la **Coordinadora Nacional de Pensionistas del Perú (CONAPEP)** realizarán una marcha a Palacio de Gobierno, el 25 de agosto, Día Nacional del Adulto Mayor, para solicitar el establecimiento de una Mesa de Trabajo incorporada al Consejo Nacional de Trabajo, para un adecuado aumento progresivo de pensiones, cuyas mínimas y máximas no pueden estar debajo de la RMV; es decir las pensiones se hacen respetar gobierne quien gobierne.

Lima 28 de julio 2024

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE CENAJUPE